



**COLEGIO  
ALCAZAR  
DE LAS CONDES**



# ADMISIÓN 2024

**1° Básico a IV Medio**

**¡Bienvenidos!**

● " 28 años comprometidos con una educación integral de calidad e inclusiva".

● Fechas de postulación y vacantes 2024 se encuentran en la página web.

● Talleres extraprogramáticos de fútbol, voleibol, atletismo, karate, básquetbol, tenis de mesa, gimnasia rítmica, cheerleading, teatro, robótica y otros.

**Postulación online**

a través de nuestra página web  
**[www.alcazardelascondes.cl](http://www.alcazardelascondes.cl)**



## Requisitos postulación 1° básico

- Edad requerida: 6 años cumplidos al 31 de marzo del 2024.
- Certificado de nacimiento (descarga gratuita en [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl) Solicitarlo para “asignación familiar”).
- Informe de Prekínder (en caso de que lo hubiese realizado).
- Informe de Kínder (primer semestre 2023).
- Cuestionario de postulación enviado por el Colegio Alcázar de Las Condes, que debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio actual del estudiante.

## Requisitos postulación 2° básico a II Medio

- Certificado de nacimiento (descarga gratuita en [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl) Solicitarlo para “asignación familiar”).
- Certificado anual de estudios e informe de personalidad 2022
- Informe de notas y de personalidad del primer semestre año 2023.
- Cuestionario de postulación enviado por el Colegio Alcázar de Las Condes, que debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio actual del estudiante.

## Requisitos postulación III y IV Medio

- Certificado de nacimiento (descarga gratuita en [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl) Solicitarlo para “asignación familiar”).
- Certificado anual de estudios y personalidad I Medio.
- Certificado anual de estudios y personalidad II Medio.
- Informe de notas y personalidad del primer semestre III Medio, año 2023.
- Cuestionario de postulación enviado por el Colegio Alcázar de Las Condes, que debe ser completado por el profesor/a jefe del colegio actual del estudiante.
- Realizar test Prevocacional de Psicometrix y presentar informe el cual tiene un valor de 23.000

# Etapas del proceso de admisión

## 1.- Postulación online



Ingresa a nuestra página web [www.alcazardelascondes.cl](http://www.alcazardelascondes.cl)

Diríjase a la sección admisión, ubicada en el lado superior derecho y presione el botón *Quiero postular*.

Complete el formulario de postulación con la información requerida. (Escriba con letra mayúscula en todos los campos).

Al finalizar el formulario, adjunte los documentos solicitados. Estos documentos deben ser enviados en formato PDF. No se aceptan fotografías de la documentación (excluyente).

\*Los postulantes extranjeros que no cuentan con Cédula de Identidad al momento de postular, deben solicitar el formulario de postulación al correo [admision@alcazardelascondes.cl](mailto:admision@alcazardelascondes.cl)

**2- Pago de derecho a postulación:** una vez completado el formulario online con la totalidad de los documentos solicitados, recibirá un correo confirmando la recepción. En este correo, además, se envían los datos para realizar el pago de derecho a postulación de \$35.000 **por familia**. Este monto no es reembolsable independiente de los resultados de postulación. El pago de derecho a postulación se realiza exclusivamente a través de transferencia electrónica.

**3.- Entrevista:** la postulación comprende un proceso de hasta 2 entrevistas de admisión a la que deberán asistir los padres y el/la postulante. Las entrevistas serán realizadas por las profesionales del equipo técnico del colegio, conformado por especialistas en el área de orientación, psicopedagogía, fonoaudiología y psicología. Se realizan de manera presencial en nuestro colegio Alcázar de Las Condes, previa fecha agendada por correo electrónico. En esa instancia, deberá entregar el cuestionario de postulación a la profesional que lo entrevistará. De ser necesaria una nueva cita según lo determine el entrevistador en base a los antecedentes entregados y aspectos observados en el estudiante, se informará de forma inmediata al apoderado.

**4.- Resultados:** informaremos el resultado de la postulación a través de contacto telefónico y correo electrónico. La nómina de admitidos para los niveles de 1° básico a IV Medio, será publicada en la página web del colegio (ver las fechas de publicación en la página web).

**\*Las vacantes 2024 se encuentran publicadas en nuestra página web [www.alcazardelascondes.cl](http://www.alcazardelascondes.cl).**

# Tarifas 2024

Las tarifas 2024 se encuentran en nuestra página web: [www.alcazardelascondes.cl](http://www.alcazardelascondes.cl), sección admisión.

**A**

Personal del Ejército de Chile y de otras Instituciones con las que exista un convenio de asistencia educacional. Personal con contrato indefinido con Fundación Alcázar.

**B**

Personal en retiro del Ejército de Chile que esté pensionado por CAPREDENA.

**C**

Personal de otras Instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública sin convenio de asistencia educacional con Fundación Alcázar.

**D**

Personal en retiro de otras instituciones de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad Pública que esté pensionado de CAPREDENA o DIPRECA. Personal de Fuerzas Armadas y Seguridad Pública del Extranjero que se encuentren asignado en Chile.

**E**

Personas no descritas en las tarifas A-B-C-D

**Mayor información en:**

**Oficina de Admisión**

**Correo: [admision@alcazardelascondes.cl](mailto:admision@alcazardelascondes.cl)**

**Horario de atención: 8.30 a 13.30 horas / 14.30 a 16.30 horas.**

**Fono: 2-27832305**

**Dirección: Avda. Presidente Riesco 4902, Las Condes, Santiago, Chile**

**[www.alcazardelascondes.cl](http://www.alcazardelascondes.cl)**